

Seguros SURA, S.A., Seguros de Personas

El Secretario de la Junta Directiva de **SEGUROS SURA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS**, que puede abreviarse "**SEGUROS SURA S.A., SEGUROS DE PERSONAS**", convoca a los señores accionistas a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse en primera convocatoria el día **19 de febrero de 2024, a partir de las 9:00 a.m.** en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Torre SURA, Bambu City Center, Bulevar El Hipódromo y Avenida Las Magnolias, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, para conocer y resolver lo siguiente:

#### ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO


1. Aprobación de Agenda y Lectura del Acta Anterior.
2. Lectura de la Memoria de Labores 2023, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio e Informe del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre de 2023.
3. Aplicación de Resultados.
4. Ratificación de Junta Directiva.
5. Autorizaciones de acuerdo con el Art. 275 del Código de Comercio.
6. Nombramiento de los Auditores Externo y Fiscal, con sus respectivos suplentes, y fijación de emolumentos.
7. Varios.

De no existir el quórum necesario en la primera fecha de la convocatoria, conforme se detalla a continuación, por este medio se **convoca en segunda convocatoria**, para las **9:00 a.m. del día 20 de febrero de 2024**, en el mismo lugar, para celebrar la Junta y conocer los puntos de agenda antes señalados.

Para conocer los puntos de carácter ordinario en la primera fecha de la convocatoria, deberán estar presentes o representadas por lo menos más de la mitad de las acciones en que se divide el capital social y en segunda convocatoria, la junta se considerará válidamente constituida cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas en que se divide el capital social y se tomará resolución con más de la mitad de los votos concurrentes, tanto en primera como en segunda convocatoria.

La información relacionada con los puntos considerados en la agenda, estará a disposición de los accionistas, a partir de esta fecha, en el área de Presidencia de SEGUROS SURA ubicada en el edificio Torre SURA.

**San Salvador, 8 de enero de 2024.**



Joaquín Palomo

**Director Secretario de la Junta Directiva  
Seguros SURA S.A., Seguros de Personas**